

103



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN**

**"FINANZAS CORPORATIVAS IMPORTANCIA FINANCIERA DE
LOS INVENTARIOS COMO FACTOR DETERMINANTE PARA LA
UTILIDAD DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE
MATERIAL ELECTRICO DE IMPORTACION"**

TRABAJO DE SEMINARIO

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

JOSE MANUEL GONZALEZ ORDAZ

ASESOR: C.P. RAFAEL MEJIA RODRIGUEZ

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

2000

282538



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
PRESENTE.

AT'N: Q. MA. DEL CARMEN GARCIA MIJARES
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES-C.

Con base en el art. 51 del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FES-Cuautitlán, nos permitimos comunicar a usted que revisamos el Trabajo de Seminario:

Finanzas Corporativas
Importancia Financiera de los Inventarios como Factor
Determinante para la Utilidad de una Empresa Comercializadora
de Material Eléctrico de Importación.

que presenta el pasante: José Manuel González Ordaz
con número de cuenta: 9207413-2 para obtener el Título de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VISTO BUENO.

ATENTAMENTE.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, a 13 de Marzo de 2000.

MODULO:	PROFESOR:	FIRMA:
<u>I</u>	<u>C.P. Rafael Mejía Rodríguez</u>	<u>[Firma]</u>
<u>IV</u>	<u>C.P. Epifanio Pineda Celis</u>	<u>[Firma]</u>
<u>II</u>	<u>C.P. Ramón Hernández Vargas</u>	<u>[Firma]</u>



AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Gracias, señor por haberme otorgado el regalo de la vida, por haberme otorgado una familia amorosa a la cual me debo y por permitirme llegar a este momento al lado de ella, por caminar siempre a mi lado y nunca abandonarme, por todos los buenos y malos momentos por que con ellos me enseñaste a superarme y a tener en claro mis metas y objetivos. Por eso y por muchas cosas más, gracias.

A MIS PADRES:

Por ser el mejor ejemplo que Dios me pudo dar, por todos los buenos consejos con los que siempre me rodearon, por creer en mí a toda costa y en todo momento, por nunca dejarme caer, por enseñarme el valor de la humildad y de las cosas sencillas de la vida, por demostrarme que solo con esfuerzo y dedicación se alcanzan los sueños y, sencillamente, por ser mis papás. Nunca lo olvidare.



RECONOCIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Por darme una oportunidad y otorgarme el privilegio del conocimiento, por todo el apoyo y las facilidades otorgadas para cumplir este sueño, porque siempre llevaré en alto tu nombre y por permitirme conocer el verdadero significado de ser universitario.

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

Porque en tus instalaciones logre darme cuenta que lo más importante en una formación de calidad es el factor humano, porque tu mejor que nadie ejemplificas el verdadero orgullo universitario. Por eso y por muchas cosas más; Gracias.



DEDICATORIAS:

A mi hermana **GABY**, por crecer a mi lado, por ser un verdadero pilar en mi carrera y estar ahí, siempre conmigo. A ti chaparrita, mil gracias.

A mis abuelitos **GEORGINA CONTRERAS** y **ALBERTO GONZÁLEZ**, por ser ustedes quienes en verdad han creado y fortalecido la unidad familiar, por sus buenos consejos, por recibirme siempre con los brazos abiertos y sobre todo ser el ejemplo de que no hay impedimento alguno capaz de detenernos. Con respeto y admiración, su nieto.

A todos mis tíos y familiares, por enseñarme que lo más importante es el estar juntos, por todos sus buenos consejos y ejemplos, por que sin su ayuda y apoyo no lo hubiera logrado.

A mi asesor **RAFAEL MEJÍA RODRÍGUEZ**, por la confianza, apoyo y tranquilidad otorgada en los momentos de desesperación.

A los C.P. **GUSTAVO AGUIRRE** y **RAUL CARBAJAL**, porque gracias a ustedes descubrí lo bonito que son los costos.

A ti **GEORGINA GONZÁLEZ**, por darme fuerzas en los momentos de flaqueza, por estos cinco años de enorme felicidad a tu lado, por ser el mejor ejemplo de constancia y dedicación, por habitar en mi corazón y por estar aún conmigo. Te quiero.



A **ANDRÉS GARCÍA** y **RAÚL ANDRADE**, por ser mis mejores amigos, por compartir tantos momentos de alegría, por eso y sus malos consejos, gracias.

A **TODOS LOS PROFESORES**, que en algún momento contribuyeron a ser de mí lo que soy.

A mis **COMPAÑEROS DE TRABAJO** por el apoyo y las facilidades otorgadas para la realización del presente trabajo.

A todas y cada una de las personas que sin mencionarlas saben que contribuyeron día a día, con cada palabra y oración a que llegara hasta aquí,

**¡ A TODOS LES REGALARÉ LA SATISFACCIÓN DEL
ÉXITO EN EL QUE CREYERON !**



INDICE

	PAG.
<i>OBJETIVOS</i>	1
<i>ABREVIATURAS</i>	2
<i>INTRODUCCION</i>	3
<i>CAPITULO 1</i>	
<u>IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>	
1.1 Información financiera	7
1.2 Interés de los estados financieros	9
1.3 Concepto de estados financieros	10
1.4 Estados financieros básicos	11
1.5 Clasificación de los estados financieros básicos	12
1.5.1 Balance general	12
1.5.2 Estado de resultados	13
1.5.3 Estado de cambios en la situación financiera	14
1.5.4 Estado de variaciones al capital contable	14



CAPITULO 2

PRACTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

2.1 Definición de importación y exportación	16
2.2 Documentos necesarios para llevar a cabo una importación y exportación	17
2.3 Barreras al comercio internacional	19
2.4 Aranceles	22
2.5 Medidas de regulación y restricción no arancelarias	23
2.6 Normas oficiales mexicanas	26
2.6.1 Objetivos de las normas oficiales mexicanas	29

CAPITULO 3

ADMINISTRACION FINANCIERA DE INVENTARIOS

3.1 Concepto de inventarios	33
3.2 Importancia de la administración de inventarios	34
3.3 Finalidad de los Inventarios	36
3.4 Técnicas para la planeación de inventarios	37
3.4.1 Método ABC	37



3.4.2 Método de razones financieras	40
3.4.3 Costos relacionados con inventarios	41
3.4.4 Lote óptimo de compra	42

CAPITULO 4

CASO PRACTICO

4.1 Antecedentes	45
4.2 Diagnóstico	47
4.3 Propuesta	49
4.4 Comentarios	51
ANEXO A	52
ANEXO B	54
ANEXO C	57
ANEXO D	61
<u>CONCLUSIONES</u>	63
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	64



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer la importancia de implantar un sistema de control de inventarios en una compañía comercializadora de material eléctrico de importación.

OBJETIVO PARTICULAR

Demostrar la importancia que representa en los estados financieros un adecuado control de los inventarios para una compañía importadora de material eléctrico.



ABREVIATURAS

DOF	Diario Oficial de la Federación
IMCP	Instituto Mexicano de Contadores Públicos
LA	Ley Aduanera
LCE	Ley de Comercio Exterior
LFMN	Ley Federal sobre Metrología y Normalización
LOAPF	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
NOM	Norma Oficial Mexicana
NOM'S	Normas Oficiales Mexicanas
SECOFI	Secretaría de Comercio y Fomento Industrial
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público



INTRODUCCION

Dentro del vertiginoso mundo de los negocios en que vivimos, la información pareciera serlo todo. El hombre de negocios tiene muchos y variados problemas – uno de los cuales es la tendencia a la limitación de utilidades – que lo obligan a superarse mediante el estudio y mejor conocimiento de la empresa para tratar de mejorar sus rendimientos.

Dentro de una compañía comercializadora, los inventarios se convierten en costos en el momento en que se venden, es por esto, que la administración de inventarios es de significativa importancia por el monto de la inversión que generalmente se requiere, tomando en cuenta que según la rapidez que se tenga en la rotación de los mismos, será la rapidez con que se conviertan en efectivo.

El tema que abordaremos a través de los siguientes capítulos esta enfocado a la importancia que representan los inventarios dentro de una compañía comercializadora de material eléctrico de importación, tratando de que no se convierta en un factor que impacte de sobremanera al resultado de la misma.



En general, para la administración financiera los inventarios son una inversión que consume dinero y necesita ser calculado de acuerdo con las necesidades de la empresa.

Dentro de una comercializadora el comerciante adquiere los artículos objeto de la venta en cierto estado para venderlos en las mismas condiciones, aparte de que en ocasiones les otorga una mayor presentación, generalmente por medio de envolturas; pero en todo caso su control no es demasiado complicado precisamente porque lo que revende no sufre modificación alguna.¹

Por otro lado el comerciante conoce de inmediato el costo del artículo sujeto a la venta, estando su utilidad superditada en gran parte a su habilidad para vender. Desgraciadamente muchas veces incurrimos en una mala planeación de los inventarios trayendo como consecuencia una generación excesiva de costos y gastos que repercuten dentro de las utilidades de la empresa.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos. En la primera parte se establece la importancia de la información financiera dentro de la empresa, se analiza hacia quién está enfocada y se mencionan de manera

¹ Cristóbal del Río, Introducción al estudio de la contabilidad y control de los costos industriales, pg. 1-7



sencilla los estados financieros básicos, su clasificación, importancia y aplicación dentro del campo contable.

El tema a tratar deriva de inventarios originados a través de una operación de compra al extranjero (específicamente de Estados Unidos de Norteamérica), razón por la cual se abordan algunos puntos básicos de comercio exterior los cuales juegan un papel fundamental para la obtención del material a vender, analizando sus características, ventajas y desventajas.

En el tercer capítulo se establece la importancia de los inventarios dentro de las empresas, partiendo de su concepto, importancia, finalidad y de algunas técnicas para una correcta planeación y control de los mismos.

Como apoyo a los capítulos anteriores, se presenta un caso práctico el cual parte de un análisis a los estados financieros, diagnosticando algunos problemas relacionados con la administración de inventarios al igual que sus consecuentes alternativas de solución dentro de una compañía comercializadora cuyo giro operativo principalmente es la importación de mercancías.

La importancia del presente trabajo se basa en establecer que de un adecuado modelo de administración en inventarios sobre mercancías de



importación, se podrá medir la eficiencia en la rentabilidad del capital invertido en los mismos.

Por último, y antes de entrar en materia, es preciso hacer la aclaración de que en virtud de lo extenso que este trabajo de investigación puede resultar, no se han incluido varios puntos, que aunque están relacionados con el presente, no forman parte integrante del tema central, debido a que el estudio de cada uno de ellos ameritaría por si sola una investigación a fondo de los mismos.



CAPITULO

UNO



CAPITULO 1

IMPORTANCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 INFORMACION FINANCIERA

El sistema de información de toda entidad debe ser capaz de producir informes que sean útiles a los diversos usuarios para la toma de decisiones respecto de dicho ente.

Esta información puede ser de dos tipos, de acuerdo con las necesidades del usuario hacia el que se dirigen:

a) *Información administrativa*: Es el conjunto de informes que produce el sistema contable. Están dirigidos a satisfacer las necesidades de la administración de la empresa, es decir, del usuario interno. Esta información debe ser diseñada de acuerdo con los requerimientos del usuario. La información que surge de este subsistema es utilizada para la planeación, la organización, la dirección y el control, tanto en la alta dirección como a los diferentes niveles de la empresa.

Junto con los presupuestos, la contabilidad de costos es el principal ejemplo representativo de este tipo de información.

Los siguientes son algunos ejemplos de informes que genera la contabilidad administrativa:

- Estado de costo de producción y ventas



- Presupuesto maestro
- Análisis de costos unitarios
- Informes de producción
- Informes de cartera
- Informes de tesorería, etcétera.

La generación de informes administrativos es más importante cada día gracias a que permite a la administración evaluar la eficiencia de los procesos de producción y de administración de los diversos departamentos y, con fundamento en esta información planear y llevar a cabo acciones tendientes al mejoramiento continuo.

a) *Información financiera:* La contabilidad financiera es parte del sistema de información de la empresa que produce los informes o estados, cuya finalidad es servir tanto a los usuarios internos como a los externos de la entidad. Otro de sus objetivos es proporcionar información sobre la situación financiera en determinada fecha, además de los resultados de sus operaciones en el periodo contable terminado. Debido a la diversidad de usuarios de esta información, y las muy diferentes necesidades de cada uno, la contabilidad financiera ofrece información de carácter general sobre la situación económica de la empresa.



1.2 INTERES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros interesan tanto desde un punto de vista interno o de administración de la empresa, como desde un punto de vista externo o del público en general.

El balance general, el estado de resultados, el estado de variaciones al capital contable y el estado de cambios en la situación financiera de la empresa, o estados financieros básicos, son los de mayor interés ya que cubren los aspectos fundamentales de las actividades de la misma.

Desde un punto de vista interno, los estados financieros básicos interesan a la administración, a los empleados, y a los dueños o accionistas, tanto como fuente de información para fijar políticas como de información de la situación que guardan los intereses de los accionistas o propietarios.

Desde un punto de vista externo, los estados financieros pueden interesar a:

➤ Los acreedores, como fuente de información para que de esta manera estimen la capacidad de pago de la empresa para cubrir los créditos.



➤ Las personas o empresas a quienes se les solicite crédito o aportaciones adicionales de capital para que de esta manera estudien y evalúen la conveniencia de su inversión.

➤ Las autoridades hacendarias para efectos de los impuestos que gravan las empresas²

En resumen varios sectores están interesados en conocer las fortalezas o debilidades financieras de la empresa en conjunto o bien sobre una fase del negocio en particular, para esto se deberán analizar y estudiar los estados financieros, de manera que pueda darse respuesta a varias preguntas como:

➤ ¿Tiene la empresa problemas en alguna de sus fases, ingresos, costos o gastos?

➤ ¿Esta el negocio obteniendo un rendimiento favorable? Etc.

1.3 CONCEPTO DE ESTADOS FINANCIEROS

Para Joaquín Moreno es “el documento primordialmente numérico que proporciona informes periódicos o a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una empresa”.

² Pérez Harris Alfredo, Los estados financieros su análisis e interpretación, p 15



Abraham Perdomo Moreno, en su libro “Análisis e Interpretación de los Estados Financieros”, menciona que por estados financieros puede entenderse “aquellos documentos que muestran la situación económica de una empresa o bien el resultado de las operaciones obtenidas en un periodo o ejercicio pasado presente o futuro en situaciones normales o especiales”

En resumen, los estados financieros constituyen el medio por el cual la contabilidad financiera cumple su objetivo de brindar información contable de uso externo.

Los sistemas de información financiera han sido elaborados con el propósito de que cada asiento contable afecte un doble aspecto y, en esencia, ese doble efecto se refleja en cambios en los recursos propiedad de la empresa y en los derechos que sobre éstos tienen terceros.

Al mismo tiempo se logra un efecto secundario pero muy importante, el de que cada transacción que se realice modifique el estado de posición financiera.

1.4 ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Los estados financieros básicos son el producto final del sistema de contabilidad y están preparados con base en los principios de contabilidad, en las reglas particulares y en el criterio prudencial. Estos estados



contienen información financiera y cada uno constituye un reporte especializado de ciertos aspectos de la empresa.

Se les denomina básicos ya que por la abundancia de cifras informativas e importancia de las mismas, permiten al lector una apreciación global de la situación financiera y productividad de la empresa que los originó.

1.5 CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	ESTATICOS	DINAMICOS
Balance General o Estado de Situación Financiera	X	
Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias		X
Estado de Cambios en la Situación Financiera		X
Estado de Variaciones al Capital Contable		X

1.5.1 BALANCE GENERAL

El balance general o estado de situación financiera, presenta la situación financiera de una entidad reflejando los recursos con los que cuenta (ACTIVOS), las obligaciones con que ha de cumplir (PASIVOS), y la situación que guardan los derechos de los accionistas (CAPITAL).³

³ Paz Zavala Enrique, Introducción a la Contaduría, p 177



Este estado puede formularse en cualquier momento, pero para que cumpla plenamente su función informativa, será necesario elaborarlo al cierre del ciclo económico de la empresa.

Se dice que es estático porque nos muestra la situación que guardan esos valores a una fecha, que puede ser la del cierre del ejercicio.

1.5.2 ESTADO DE RESULTADOS

Es el estado financiero que muestra los ingresos, costos y gastos, así como la utilidad o pérdida neta como resultado de las operaciones de una entidad.

Se considera que es un estado dinámico por no dar cifras a una fecha fija, sino por el movimiento de operaciones acumuladas en un periodo.

Un análisis detallado de las partidas individuales del estado de resultados es de verdadera importancia, debido a que el éxito de un negocio depende de la realización de utilidades. El análisis de las partidas de dicho estado, tales como el total de ventas, costo de venta, margen bruto de utilidad etc., revela ciertas variaciones que, para los fines de este trabajo de investigación, requieren de un análisis y estudio detallados.

La diferencia entre las ventas netas y el costo de la mercancía vendida es la de mayor importancia ya que representa la utilidad bruta



sobre las ventas netas, esto debido a que la utilidad bruta deberá ser lo suficientemente grande para cubrir los gastos de operación, otros gastos y para proporcionar una utilidad neta adecuada en relación con las ventas netas y el capital.

1.5.3 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

También llamado estado de origen y aplicación de recursos, indica como se generaron los cambios en la situación financiera, de un ejercicio a otro, listando cuales fueron las fuentes de recursos y las aplicaciones que se hicieron de los mismos como consecuencia de las operaciones practicadas en un determinado periodo.⁴

Es un estado dinámico porque al comparar dos estados de situación financiera (estados estáticos), y determinar diferencias entre ambos, estas nos indican el movimiento acumulado durante un periodo en las diferentes cuentas de nuestro balance.

1.5.4 ESTADO DE VARIACIONES AL CAPITAL CONTABLE

Se entiende por capital contable, la diferencia existente entre el

⁴ Pérez Harris Alfredo, Los estados financieros su análisis e interpretación, p25



activo y el pasivo, es decir el excedente del primero sobre el segundo, diferencia que al iniciarse la empresa esta representada por la inversión de los accionistas, esta inversión al cabo de cierto tiempo sufre modificaciones básicamente por lo siguiente:

- Utilidad habida
- Pérdida habida
- Creación o incremento de la reserva legal estatutaria
- Aumentos o disminuciones en la inversión de los accionistas

(Capital Social Pagado).

La formulación de este estado muestra un análisis en la inversión de los accionistas, utilidades distribuidas o no en el ejercicio de que se trate, reservas estatutarias y utilidades obtenidas.



CAPITULO

DOS



CAPITULO 2

PRACTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

2.1 DEFINICION DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Importación:

Es toda aquella introducción de bienes o mercancías de procedencia extranjera al territorio nacional.

Exportación:

Se entiende como toda aquella salida de bienes o mercancías del territorio nacional hacia los diferentes mercados internacionales.

Para efectos de llevar a cabo una importación o exportación de mercancías, el artículo 36 de la LA prescribe que se estará obligado a presentar ante la aduana en que se vaya a realizar la operación, un pedimento en la forma oficial aprobada. El pedimento tendrá que ser elaborado por un Agente o Apoderado Aduanal, quien, según el artículo 159 de la misma ley, es la persona física autorizada por la SHCP, mediante una patente, para promover por cuenta ajena el despacho de las mercancías, en los diferentes regímenes aduaneros, previstos en el título cuarto de la LA.



En los casos en que las mercancías estén sujetas a regulaciones y restricciones no arancelarias, cuyo cumplimiento se demuestre a través de medios electrónicos, el pedimento deberá incluir la firma electrónica que demuestre el cumplimiento de las mismas.

2.2 DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO UNA IMPORTACION O EXPORTACION

En el caso de importaciones, al pedimento se deberán anexar los siguientes documentos:

- Factura comercial que reúna los requisitos y datos que establezca la SHCP;
- Conocimiento de embarque en tráfico marítimo, guía en tráfico aéreo, carta de porte tratándose de tráfico terrestre;
- El documento que demuestre el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias que procedan;
- Acreditamiento del origen y procedencia de las mercancías para efectos de la aplicación de preferencias arancelarias, cuotas compensatorias, cupos, marcado de país de origen etc.;



➤ Garantía otorgada⁵ cuando el valor declarado de la mercancía sea inferior al precio estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y

➤ Si se trata de mercancías a granel de una misma especie y de embarques de mercancías de la misma calidad, peso y valor, y la importación se va a realizar en aduanas de tráfico marítimo, también deberá presentarse el certificado de peso o volumen expedido por la empresa certificadora, cuando dicha empresa exista en la aduana respectiva.

En exportaciones se deberá anexar la siguiente documentación al pedimento:

➤ La factura, o en su caso, cualquier documento que exprese el valor comercial de las mercancías, y

➤ Los documentos que comprueben el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias a la exportación.

En el caso de exportación de mercancías que hubieran sido importadas mediante depósitos en cuenta aduanera (Garantía otorgada), así como de las mercancías que hubieran sido importadas temporalmente y que retornen en el mismo estado, susceptibles de ser identificadas

⁵ Decreto publicado el 31/12/98, con vigencia a partir de 1°. De Abril de 1999.



individualmente, deberán indicarse los números de serie, parte, marca, modelo o, en su defecto, las especificaciones técnicas o comerciales necesarias para identificar las mercancías y distinguirlas de otras similares, cuando dichos datos existan. Esta información podrá consignarse en el pedimento, en la factura, o en una relación anexa que señale el número de pedimento correspondiente, firmada por el exportador, agente o apoderado aduanal.

Cabe destacar que no se exigirá la presentación de facturas comerciales en las importaciones y exportaciones efectuadas por embajadas, consulados o miembros del personal diplomático y consular extranjero, las relativas a energía eléctrica, las de petróleo crudo, gas natural y sus derivados cuando se hagan por tubería o cables.

2.3 BARRERAS AL COMERCIO INTERNACIONAL

En virtud del fomento al comercio internacional, las fronteras del país obstaculizan cada vez menos el movimiento de bienes provenientes de los diferentes mercados internacionales. Esto, aunado a las innovaciones tecnológicas en los servicios de transportación y comunicación, ha provocado que los productos nacionales compitan cada vez más con los de importación. Esta competencia ha traído efectos favorables para el



consumidor mexicano, como el aumento en la variedad de bienes disponibles y la mejora en la calidad de los mismos, sin embargo esta rápida apertura también ha traído efectos desfavorables al país, como el déficit en la balanza comercial y el cierre de muchas pequeñas y medianas empresas las cuales no estaban preparadas para enfrentar la competencia internacional. Como reacción ante esta situación, para proteger a la pequeña y mediana empresa y para nivelar la balanza comercial, los agentes del gobierno han tomado diferentes medidas, mismas que son incongruentes con el espíritu de la apertura comercial. Estas incluyen entre otras, las distintas cuotas e impuestos para los productos de importación, con el objeto de mermar su entrada al país o de hacerlos menos competitivos al lado de la producción de las empresas nacionales.

La legislación mexicana en materia de comercio exterior esta formada primordialmente por las disposiciones contenidas en la Ley de Comercio Exterior (LCE)⁶, la Ley Aduanera (LA)⁷, la Ley del Impuesto General de Importación (LIGI)⁸ y los reglamentos correspondientes a estas leyes. La fuente principal de todas estas disposiciones se encuentra

⁶ México, Ley de Comercio Exterior, DOF 27/07/93

⁷ México, Ley Aduanera, DOF 15/12/95

⁸ México, Ley del Impuesto General de Importación, DOF 12/02/88



contenida en el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece lo siguiente:

“ Es la facultad privativa de la federación gravar las mercancías que se importen o exporten, o que pasen de tránsito por el territorio nacional, así como reglamentar en todo tiempo y aún prohibir, por motivos de seguridad o de policía, la circulación en el interior de la república, de toda clase de efectos, cualquiera que sea su procedencia, pero sin que la misma federación pueda establecer, ni dictar, en el distrito federal, los impuestos y leyes que expresan las fracciones VI Y VII del artículo 117.”

La dependencia encargada de elaborar y aplicar la política de comercio exterior por parte de la federación es SECOFI, según el artículo 34 fracción I de la LOAPF la cual menciona que corresponde a esta secretaría el formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país; Con excepción de los precios de bienes y servicios de la Administración Pública Federal. Al mismo tiempo, y en su fracción V menciona que, es facultad de la secretaría el estudiar, proyectar, determinar los aranceles y fijar los precios oficiales, escuchando la opinión de la SHCP; estudiar y determinar las



restricciones para los artículos de importación y exportación y participar en la fijación de los criterios generales para el establecimiento de los estímulos al comercio exterior.

2.4 ARANCELES

“ Los aranceles son los impuestos al comercio exterior que se aplican a las mercancías que entran o salen del territorio nacional. Su función recaudatoria original ha cedido para transformarse en un instrumento de protección y fomento que busca equilibrar la producción interna con los productos extranjeros...”⁹

De acuerdo al artículo 12 de la LCE, los aranceles son las cuotas de las tarifas de los impuestos generales de importación y exportación, los cuales podrán ser:

- 1) Ad-Valorem, cuando se expresan en términos porcentuales del valor en aduana de la mercancía.
- 2) Específicos, cuando se expresan en términos monetarios por unidades de medida.
- 3) Mixtos, cuando se trata de la combinación de los dos anteriores.

⁹ Witker, Jorge, Curso de Derecho Económico, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 1989, p.299.



Dichos aranceles de acuerdo con el artículo 13 de la misma ley, podrán adoptar las siguientes modalidades:

1) Arancel-cupo, cuando se establezca un nivel arancelario para cierta cantidad o valor de mercancías exportadas o importadas, y una tasa diferente a las exportaciones o importaciones de esas mercancías que excedan dicho monto;

2) Arancel estacional, cuando se establezcan niveles arancelarios distintos para diferentes periodos del año, y

3) Las demás que señale el Ejecutivo Federal.

Es importante destacar que los aranceles influyen directamente en el precio de comercialización final del producto involucrado, alentando o desalentando la producción, comercialización y/o consumo del mismo.

2.5 MEDIDAS DE REGULACIÓN Y RESTRICCIÓN NO ARANCELARIAS

Las medidas de regulación y restricción no arancelarias a la importación, circulación o tránsito de mercancías consisten, de acuerdo al artículo 17 de la LCE, en permisos previos, cupos máximos, marcados del país de origen, certificaciones, cuotas compensatorias y los demás instrumentos que se consideren adecuados para regular y promover el



comercio exterior, incrementar la competitividad de la economía nacional, integrar adecuadamente la economía mexicana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.

La LCE permite la imposición de medidas de regulación y restricción no arancelarias siempre y cuando se limiten en los siguientes casos:¹⁰

- 1) Cuando se requieran de modo temporal para corregir desequilibrios en la balanza de pagos, de acuerdo a los tratados o convenios internacionales de los que México sea parte;
- 2) Para regular la entrada de productos usados, de desecho o que carezcan de mercado sustancial en su país de origen o procedencia;
- 3) Conforme a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales de los que México sea parte;
- 4) Como respuesta a las restricciones a exportaciones mexicanas aplicadas unilateralmente por otros países;
- 5) Cuando sea necesario impedir la concurrencia al mercado interno de mercancías en condiciones que impliquen prácticas desleales de comercio internacional, conforme a lo dispuesto en esta ley, y

¹⁰ Artículo 16 LCE



6) Cuando se trate de situaciones no previstas por las NOM'S en lo referente a seguridad nacional, salud pública, sanidad fitopecuaria o ecología, de acuerdo a la legislación en la materia.

Con el propósito de impedir que las medidas de regulación y restricción no arancelarias se conviertan en barreras al comercio exterior, (lo cual es la base de la doctrina de los tratados internacionales con que se tiene convenios), los artículos 17 y 18 de la LCE disponen que el establecimiento de las medidas de regulación y restricción no arancelarias, debe previamente someterse a la opinión de la Comisión de Comercio Exterior y publicarse en el DOF. La evaluación que realice la comisión deberá basarse en un análisis económico, elaborado por la dependencia correspondiente de los costos y beneficios que se deriven de la aplicación de la medida. Este análisis podrá tomar en cuenta, entre otros, el impacto sobre los siguientes factores: precios, empleo, competitividad de las cadenas productivas, ingresos del gobierno, ganancias del sector productivo, costo de la medida para los consumidores, variedad, calidad de la oferta disponible y el nivel de competencia de los mercados.



Desgraciadamente, la línea divisoria entre la creación de una medida no arancelaria y la necesidad de una barrea al comercio internacional, no es clara.

2.6 NORMAS OFICIALES MEXICANAS

En los considerandos de un acuerdo emitido por SECOFI,¹¹ se ha manifestado expresamente que las NOM'S se encuentran entre las medidas de regulación y restricción no arancelarias que están sujetas a las disposiciones de la LCE, la cual en su artículo 26 menciona que la importación, circulación o tránsito de mercancías estarán sujetos a las NOM'S de conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que no podrán establecerse disposiciones de normalización a la importación, circulación o tránsito de mercancías diferentes a las NOM'S y que las mercancías que estén sujetas a las NOM'S se identificarán en términos de sus fracciones arancelarias y de la nomenclatura que les corresponda conforme a la tarifa respectiva.

¹¹ México, Acuerdo que identifica las fracciones arancelarias de las tarifas de la Ley del Impuesto General de Importación y de la Ley del Impuesto General de Exportación en las cuales se clasifican las mercancías sujetas al cumplimiento de las normas oficiales mexicanas en el punto de entrada de la mercancía al país, DOF, 28/12/95



De esta manera, las medidas de regulación y restricción no arancelarias se pueden definir como todas aquellas medidas, que sin fijar directamente impuestos al comercio exterior, controlan la entrada y salida de mercancías por el territorio nacional.

Pero, ¿Qué son las NOM'S?

Las NOM'S, como las conocemos actualmente, se encuentran reguladas en la LFMN¹² de la siguiente manera:

Norma Oficial Mexicana: Es la regulación técnica expedida por las dependencias competentes, de carácter obligatorio, que establece reglas, especificaciones, atributos, directrices, características o prescripciones aplicables a un producto, proceso, instalación, sistema, actividad, servicio o método de producción u operación, así como aquellas relativas a la terminología, simbología, embalaje, marcado o etiquetado y las que se refieran a su cumplimiento o aplicación.¹³

Las NOM'S se distinguen de otro tipo de normas reguladas por la misma LFMN, las Normas Mexicanas(NMX), y las normas de emergencia. Las NMX están previstas en el artículo 3 fracción X de la LFMN y la

¹² México, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, DOF, 01/07/92

¹³ Artículo 3 fracción XI de la LFMN



principal distinción con las NOM'S, consiste en que las NMX son de carácter voluntario, mientras que las NOM'S son de observancia obligatoria. Las NMX prevén las reglas, atributos y características de los productos, las NOM'S regulan esas mismas reglas, atributos y características. Las NMX también sirven como referencia a la autoridad para la formulación de las NOM'S en materia de protección a la seguridad y a la salud de los consumidores y el medio ambiente.¹⁴

Las normas de emergencia están previstas en los artículos 48 y 49 de la LFMN y son elaboradas, como su nombre lo indica, para hacer frente a situaciones de emergencia. En estos casos la dependencia competente elabora directamente el proyecto y, en su caso, con la participación de las demás dependencias competentes, la NMX de emergencia, misma que ordenará se publique en el DOF con una vigencia máxima de seis meses. Está prohibido el expedir una norma de emergencia más de dos veces consecutivas. En caso de que la dependencia que elaboró la norma de emergencia y previa a la segunda expedición de la misma, se decidiera extender su plazo de vigencia o hacerla permanente, esta se presentará

¹⁴ México, Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, DOF 31/05/96



como anteproyecto de NOM y se seguirá el procedimiento de creación normal de las mismas.

2.6.1 OBJETIVO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS

El artículo 40 de la LFMN enlista los distintos objetivos que persiguen las NOM'S, mismos que se sintetizan a continuación:

- 1) Establecer las características y/o especificaciones para:
 - Los productos y procesos cuando estos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana, animal, vegetal, el medio ambiente general y laboral, o para la preservación de recursos naturales.
 - Las materias primas, partes o materiales para la fabricación o ensamble de los productos finales sujetos al cumplimiento de las NOM'S.
 - Los servicios, cuando éstos puedan constituir un riesgo para la seguridad de las personas o dañar la salud humana, animal, vegetal, el medio ambiente general y laboral o cuando se trate de la prestación de servicios de forma generalizada para el consumidor.
 - Los instrumentos para medir, los patrones de medida y sus métodos de medición, verificación, calibración y trazabilidad.



- El medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, su protección, preservación y promoción de su mejoramiento.
 - La salud de las personas, animales o vegetales, su protección y promoción.
 - Los equipos, materiales, dispositivos, instalaciones comerciales, de servicios y domésticos para fines sanitarios, acuícolas, pecuarios, ecológicos, de comunicaciones, de seguridad o de calidad, particularmente cuando sean peligrosos.
 - La información comercial, sanitaria, ecológica, de calidad, seguridad e higiene y los requisitos que deben cumplir las etiquetas, envases, embalaje y la publicidad de los productos y servicios para dar información al consumidor o usuario.
 - Los aparatos, redes y sistemas de comunicación, así como los vehículos de transporte, equipos y servicios conexos para proteger las vías generales de comunicación y la seguridad de sus usuarios.
 - Los materiales y residuos industriales peligrosos y las sustancias radioactivas, su manejo, transporte y confinamiento.
- 2) Establecer las especificaciones y/o procedimientos de envase y embalaje para productos que puedan constituir un riesgo para la



-
- seguridad de las personas o dañar la salud de las mismas o el medio ambiente.
- 3) Establecer los métodos de prueba y/o procedimientos para comprobar las especificaciones aquí enlistadas, el equipo y materiales adecuados para efectuar las pruebas correspondientes, así como los procedimientos de muestreo.
 - 4) Establecer los requisitos y procedimientos que deben observarse en la elaboración de NMX y en la certificación y cumplimiento de las mismas.
 - 5) Establecer las condiciones de salud, seguridad e higiene que deben observarse en los centros de trabajo y otros centros públicos de reunión.
 - 6) Establecer la nomenclatura, expresiones, abreviaturas, símbolos, diagramas o dibujos que deberán emplearse en el lenguaje técnico, industrial, comercial, de servicios o de comunicación.
 - 7) Establecer la descripción de emblemas, símbolos y contraseñas para fines de la LFMN.
 - 8) Establecer los apoyos a las denominaciones de origen para productos del país.
-



Como podemos ver, los objetivos de las NOM'S son amplios. La última fracción del artículo 40 de la misma ley, los amplía aún más, ya que deja abierta la posibilidad para que de conformidad con las distintas disposiciones legales, se alcance cualquier otro objetivo en el cual se requiera normalizar productos, métodos, procesos, sistemas o prácticas industriales, comerciales y de servicios.

Es importante destacar que una inadecuada planeación en el proceso de obtención de las NOM'S puede generar problemas en el momento de la obtención de los materiales, ya que debido a que son requisito indispensable para que los artículos objetos de compra tengan una libre circulación en el mercado nacional, nos puede generar una serie de gastos excesivos como almacenaje, manejo de materiales, carga, descarga etc., además de incurrir en un mal manejo y administración de los inventarios, los cuales afectan el desempeño financiero de las empresas.



CAPITULO

TRES



CAPITULO 3

ADMINISTRACION FINANCIERA DE INVENTARIOS

3.1 CONCEPTO DE INVENTARIOS

A los inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materias primas, producción en proceso, artículos terminados aunados a otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancías o las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones.¹⁵

Para Perdomo Moreno Abraham es la "relación clara, ordenada y valorada de los bienes corpóreos comprendidos en activo circulante de una empresa y destinados a la venta, ya sea en su forma original, o después de haber sido elaborados o transformados parcial o totalmente"

Actualmente los inventarios son una necesidad de protección o de seguridad contra la incertidumbre para márgenes de tiempo para reabastecimiento (el tiempo que se lleva reabastecer las existencias mediante compras o manufacturas), los cuales exceden a lo pronosticado, y que para los fines del presente trabajo representan un desembolso de dinero debido a los gastos en que se incurren en ese lapso de tiempo.

¹⁵ Boletín C-4 del IMCP sobre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



Los inventarios representan los activos menos líquidos del activo circulante, y los errores que se cometen en su administración no pueden remediarse fácilmente. Una efectiva administración de estos debe basarse fundamentalmente en dos aspectos:

- Una buena planeación y control, además de
- Un nivel idóneo de los mismos.

3.2 IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACION DE INVENTARIOS

Hoy como nunca, los inventarios tienen una gran importancia la cual se manifiesta en lo siguiente:

Por lo que representa su importe dentro de los estados financieros: En este aspecto puede decirse que en una empresa industrial entre el 25 y el 30% del total de sus activos está representado por el renglón de los inventarios, en tanto que en las comerciales puede llegar hasta un 60% e incluso un porcentaje más elevado.

Por el costo del dinero: Normalmente una parte de los recursos aplicados en los inventarios provienen de créditos de la banca, representando un costo financiero elevado para las empresas.

Por el IVA: El Impuesto al Valor Agregado pagado al efectuar las compras representa una inversión por lo que respecta a las mercancías



almacenadas en tanto éstas no sean vendidas y permitan su recuperación. Por ejemplo: Si una empresa compra mercancía por valor de \$50,000 y paga al proveedor \$7,500 por concepto del 15% de IVA, hasta que no se vendan esas mercancías, la congelación de los recursos por concepto de esta adquisición será de \$57,500.

En el supuesto de que esta mercancía fuera vendida en \$70,000 y se cobrara a los clientes el 15% de IVA, o sea, \$10,500 la situación sería la siguiente:

IVA Facturado	\$ 10,500.00
(-) Menos IVA Acreditado	\$ 7,500.00
IVA A CARGO	\$ 3,000.00

Como puede verse, los \$3,000 los recupera la empresa al momento de efectuarse la venta, y si esta no se realiza, o lo es parcialmente, no se recupera el IVA o bien lo es poco a poco de acuerdo con el desplazamiento que se vaya teniendo de la mercancía.

Por el impuesto sobre la renta: Un aspecto que cabe destacar en este campo es que, de acuerdo con disposiciones de esta naturaleza, todas las compras que efectúe una empresa son deducibles. Si los inventarios no están debidamente organizados, se corre el riesgo de que se lleven a cabo compras de algo que si hay en existencias, y por lo mismo, las utilidades



del ejercicio serán menores de igual medida a su monto, pero que deberán de ser mayores posteriormente porque habrá ingresos por su venta, más no habrá deducción alguna por concepto de las compras por haber sido con anterioridad.¹⁶

3.3 FINALIDAD DE LOS INVENTARIOS

La finalidad de los inventarios en las empresas mercantiles e industriales es ser el motor de la venta, lo que producirá la utilidad a través de un precio superior al costo de adquisición y/o fabricación. Es precisamente gracias a esta utilidad, la que le permitirá a la empresa su existencia y manutención en el futuro, por lo que debemos cuidar que los costos en los que incurramos para su obtención no sean excesivos.

Desafortunadamente y muy a pesar de los grandes avances tecnológicos, los procesos de manufactura y mercadeo no funcionan aún con la suficiente rapidez que permita evitar la necesidad de los inventarios, lo cual es el ideal financiero a seguir, debido a que en muchas ocasiones y conjuntamente con el párrafo anterior, su mantenimiento es demasiado costoso.

¹⁶ Molina, Aznar Víctor, Administración de almacenes y control de inventarios, pp 13 - 15



Los inventarios actualmente se deben mantener para poder servir a los clientes inmediatamente o por lo menos con la suficiente prontitud de tal modo que éstos no se dirijan a otras fuentes de abastecimiento.

3.4 TECNICAS PARA LA PLANEACION DE INVENTARIOS

3.4.1 METODO ABC

Este método tiene como finalidad, buscar la minimización del inventario en las empresas, ya que en la mayoría de ellas tienen fuertes inversiones, presentándose que en algunos casos tengan un alto movimiento contra otros que tengan un movimiento mínimo, por otro lado existen mercancías que tienen un valor alto, mientras que para otras su valor puede ser mínimo.

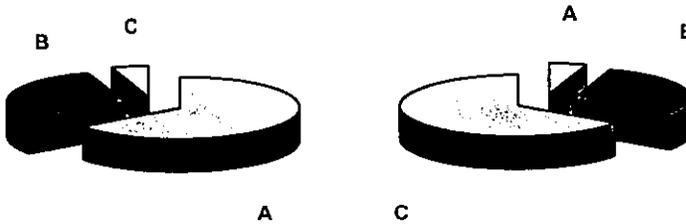
La filosofía del sistema sencillamente dice “Muchas veces cuesta más el control que lo que vale lo controlado”; Para tal efecto se requiere de una identificación del inventario tanto en su volumen físico como en su valor monetario, surgiendo de ahí el nombre del método teniendo:

A. Aquellos inventarios que físicamente ocupan una mínima parte en almacén pero que en valores representa una cantidad considerable, además de tener una menor rotación con relación al total de los inventarios.



B. Aquella inversión que tanto físicamente como en su importe se encuentra nivelada, representando una inversión media con una rotación continua.

C. Aquella que físicamente ocupa la mayor parte de la bodega, pero monetariamente representa una mínima parte.



Valor Monetario

Volúmen Físico

Para tener una mayor apreciación del método tenemos el siguiente ejemplo:

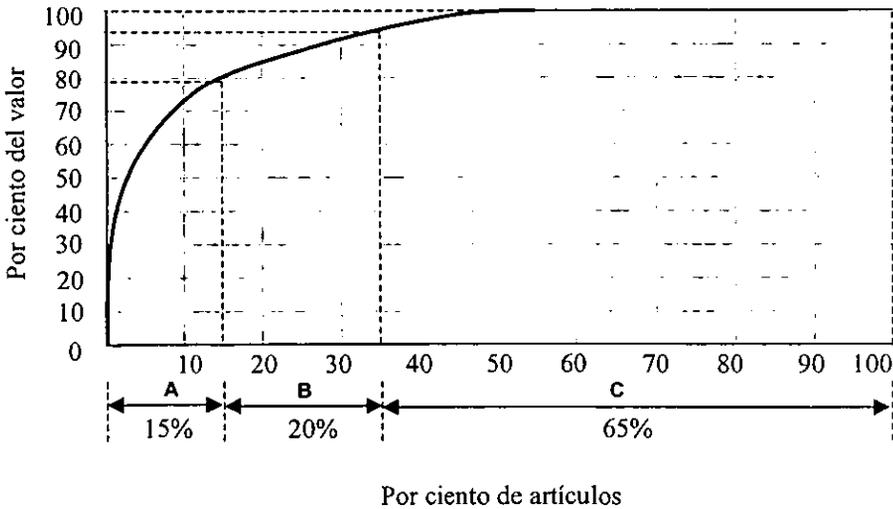
Teniendo un inventario de 4,000 diferentes artículos y con un valor total de \$1,000,000.00, un 79%de este valor, esta compuesto por solamente en 15% del total de artículos. En cambio el 21% restante del valor total, está compuesto por el 85% restante del total de artículos almacenados, lo cual estaría representado de la siguiente manera:



CLASE	NUMERO DE ARTICULOS	% DE ARTICULOS	IMPORTE	% DEL VALOR
A	600	15%	790,000.00	79%
B	800	20%	160,000.00	16%
C	2,600	65%	50,000.00	5%
TOTAL	4,000	100%	1,000,000.00	100%

B+C = 85%, Artículos con valor de \$210,000.00 =21%

Gráficamente tenemos:



Con base en lo anterior es recomendable llevar un control estricto sobre los artículos A y B, ya que de dedicarlo a los artículos C, provocaría un costo administrativo no justificado.



3.4.2 METODO DE RAZONES FINANCIERAS

Las razones financieras son la relación de dos cantidades, las cuales nos indican probabilidades y tendencias, señalando con ello puntos débiles y principales deficiencias para buscar un mejor control de la gestión de la empresa¹⁷. Las razones que permiten al administrador financiero obtener un mejor control del renglón de los inventarios son¹⁸:

- | | | | |
|-----|--|---|---|
| 1.- | Rotación de Inventario
de Producto Terminado | = | $\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Artículos Terminados}}$ |
| 2.- | Rotación de Inventario
de Producción en Proceso | = | $\frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Promedio Invent. de Producción en Proceso}}$ |
| 3.- | Rotación de Inventario
de Materia Prima | = | $\frac{\text{Costo de Materia Prima}}{\text{Promedio Invent. de Materia Prima}}$ |

Las razones anteriores permiten identificar el número de veces que se recupera el inventario, además de permitir a la empresa detectar mercancía de lento movimiento, que puede convertirse en obsoleta.

Para la obtención del promedio de inventarios existen dos criterios a saber:

¹⁷ Madroño Cosío Manuel Enrique, Administración Financiera del Circulante, pp 132

¹⁸ García Mendoza Alberto, Análisis e interpretación de la Información Financiera, pp 116



1.- Obtener el saldo mensual de los inventarios, obteniendo la media.

2.- Sumar el saldo inicial más el final del periodo y el resultado dividirlo entre dos.

Cabe hacer mención que las razones anteriores indican el número de veces en que se recupera el inventario, si lo que el administrador financiero busca es conocer el número de días que se tarda en vender el inventario, basta con dividir 360 días entre el factor de rotación de los mismos.

3.4.3 COSTOS RELACIONADOS CON INVENTARIOS

➤ COSTO DE ADQUISICION:

Es el valor que la empresa tiene que pagar por la compra de los bienes o por la fabricación de los mismos.

➤ COSTO DEL PEDIDO:

Se refiere a aquellos costos fijos de oficina, necesarios para la colocación de un pedido, como por ejemplo telefonemas, renta, energía eléctrica, depreciación, papelería, sueldos, etc., los cuales se tendrán que prorratear entre el número de pedidos a elaborar en un periodo, determinando así el costo unitario por pedido.



➤ COSTO DE MANTENIMIENTO

Los estudios de campo indican que los costos de mantenimiento varían entre las compañías y que es probable que se encuentren dentro de un rango del 20 al 25% del valor del inventario. Estos son normalmente costos variables por unidad, ocasionados por el resguardo adecuado de los inventarios, tales como el salario del personal encargado de la custodia y que lo mantiene en condiciones de uso etc.

3.4.4 LOTE OPTIMO DE COMPRA

El lote óptimo de compra o cantidad económica de pedido, es el tamaño de la orden que disminuye al mínimo el costo total de mantenimiento del inventario y el costo del pedido, supuesto que a medida que aumenta el tamaño del lote de compra, aumentarán los costos de mantenimiento del inventario y disminuirá el costo de los pedidos de compra; a medida que disminuye el tamaño del lote, disminuirán los costos de mantenimiento del inventario y aumentarán los costos del pedido de compra.¹⁹

Para determinar el volumen de compra más económico, la fórmula

es:

$$\sqrt{\frac{2 (CAU) (CPE)}{(CUI) (TCM)}}$$

¹⁹ Perdomo Moreno Abraham, Administración Financiera del Capital de Trabajo, pp 169



CAPITULO

CUATRO



CAPITULO 4

CASO PRACTICO

4.1 ANTECEDENTES

A 111 años de su fundación, **Electric Incorporated** marca no sólo una historia de excelencia en la fabricación de productos eléctricos, sino una tradición continua de innovación y calidad.

Desde sus primeros años, la compañía ha enfatizado en la ingeniería aplicada, nuevas soluciones a viejos problemas, una mejor manera de hacer las cosas. Muchas de éstas soluciones se han convertido en estándares de la industria y han sido seguidas por muchos fabricantes.

Hoy en día **Electric Incorporated** es una compañía diversificada, siguiendo la tradición de soluciones innovadoras con productos de alta calidad para la generación, transmisión y utilización de la energía eléctrica, contando actualmente con muchas subsidiarias en el ramo de la fabricación ubicadas en los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Puerto Rico y en el Reino Unido donde la búsqueda de producto, mercado y ventas son condiciones esenciales en el ámbito de la expansión.

En 1993 **Electric Incorporated** decidió invertir agresivamente en México, creando **Electric de México, S.A. de C.V.**, empresa que coordina la comercialización de todos los productos de la corporación en nuestro



país, proponiendo artículos que promuevan una mejor generación y aplicación de la energía eléctrica.

La misión de **Electric de México, S.A. de C.V.** es contribuir a su desarrollo comercial e industrial, con productos y servicios de calidad internacional y vanguardia tecnológica.

No olvidemos que la electricidad es la forma más adaptable de energía, y que para la industria básica es de vital importancia, transformándola así, en un factor de peso en plenos umbrales del siglo XXI.

PRODUCTOS

Electric de México comercializa diferentes líneas productos de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes. Dentro de estas líneas tenemos:

- Eléctricos y Electrónicos
- Alta tensión
- Eléctricos Industriales e
- Iluminación.



4.2 DIAGNOSTICO

La dirección de finanzas y la contraloría, determinaron la realización de un análisis financiero que les permitiera controlar el nivel óptimo de sus inventarios, así como mejorar los días de rotación de sus inventarios y obtener al término del análisis financiero los comentarios a las deficiencias que se llegaran a encontrar, así como las posibles alternativas para su solución.

La empresa tiene como política 80 días de inventario, esta política se basa en la premisa de que el inventario es de procedencia extranjera y que como máximo se recuperaría aproximadamente en dos meses y medio esto debido a los trámites en los que se incurre para la obtención de la documentación y requisitos necesarios para una libre circulación de los productos en el mercado nacional.

El problema que se quiere resolver es encontrar las causas del porque no se logran los días de inventario que tiene como política la empresa.

Para hacer un análisis del problema contamos con los estados financieros para los ejercicios de 1996, 1997, 1998 y 1999, este último al mes de Octubre (anexo A).

Se estableció el análisis con la utilización de por cientos integrales (anexo B), en donde se aprecia en forma general que el comportamiento de



los inventarios es aceptable tomando primero como referencia el activo total. Se observo que su integración es menor a la integración de las cuentas por cobrar excepto en el ejercicio de 1996 donde hubo una pérdida del ejercicio, pero en general la mejoría se mantiene durante los cuatro años siguientes.

Esto nos indica una mayor rotación de los inventarios que se convirtieron en cuentas por cobrar, lo que es más recomendable a tenerlos físicamente en el almacén.

Ciertas características de la compañía son las que le permiten que específicamente el rubro de los proveedores se encuentre dentro del pasivo a largo plazo, por mencionar algunas recordemos que forma parte de la misma empresa proveedora del material y que esto hace que por política se encuentre a largo plazo, por no ser "tan exigible" el importe a pagar y que incluso para las licitaciones en que se participe es un punto a favor de la empresa.

En cuanto al análisis de índices por tendencias y la gráfica correspondiente al comportamiento (anexo C), presentado durante los cuatro años por los inventarios y los proveedores se aprecia un crecimiento superior en estos últimos excepto en el año de 1999 donde se realizó un



pago liquidando una gran parte de la deuda adquirida estando en espera a que los inventarios se conviertan en cuentas por cobrar.

Conjuntamente se realizó un análisis para determinar los índices de rotación y los días de inventario, encontrándose una disparidad entre los días de inventario sin acercarse siquiera a lo óptimo en el nivel de los mismos.

Por último y para darnos una idea de como están distribuidos y controlados los inventarios se realizó un estudio de los mismos a través del sistema ABC (anexo D).

4.3 PROPUESTA

Para lograr una mayor eficiencia en la administración de los inventarios se sugiere lo siguiente:

1. Establecer un adecuado plan de obtención de las NOM'S con la finalidad de no incurrir en diferentes gastos y en pérdida innecesaria de tiempo por la falta de la norma.
2. Evitar al máximo el cruce de pequeñas cantidades de material ya que lo anterior genera costos y gastos excesivos los cuales impactan de manera negativa la valuación de los inventarios.



3. Por el contrario al punto anterior se recomienda la adquisición de grandes lotes los cuales permitan la reducción de los costos de adquisición.
4. Establecer un adecuado sistema de control de inventarios el cual sea congruente a las necesidades de la empresa, recomendándose por sus características y facilidad la implantación del sistema ABC.
5. Contar con bodegas adecuadas y acordes a las necesidades de la compañía con la finalidad de evitar pérdidas y daños al inventario.
6. Promover ofertas de la mercancía obsoleta o de poca rotación de tal forma que nos permita una rápida y pronta recuperación de la inversión original.
7. Establecer programas de recuentos físicos rotativos y aleatorios, durante el ciclo económico de la empresa buscando lograr un mejor y mayor control sobre las existencias aunado a la obtención de un cierto grado de confiabilidad durante el inventario anual.
8. Búsqueda de mejores y más rápidas soluciones al problema de abastecimiento del material proveniente de frontera.



4.4 COMENTARIOS

Con el análisis anterior pudimos encontrar que el nivel de los inventarios dentro de la empresa tiene que mejorar para poder proporcionar en un futuro, un acercamiento con las cantidades fijadas dentro de las políticas establecidas por la compañía.

Actualmente de esta comparación resulta un alto nivel de inventarios el cual es desfavorable para mejorar la liquidez y solvencia de toda empresa.

Es importante destacar que los cambios anticipados de precios en los productos, hacen necesario que una empresa ajuste los resultados proporcionados, con la finalidad de tomar en cuenta la dinámica de los cambios en el ambiente.



ANEXO A



ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	1996	1997	1998	1999
VENTAS BRUTAS	92,481	131,824	169,231	169,492
- DEVOL. S/VENTAS	8,793	9,079	13,956	15,341
= VENTAS NETAS	83,688	122,746	155,275	154,151
- COSTO DE VENTAS	67,516	85,500	102,286	94,735
= UTILIDAD BRUTA	16,172	37,246	52,989	59,416
- GASTOS DE OPERACIÓN	-	-	-	-
GASTOS DE VENTA	16,671	25,209	27,816	27,091
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,415	2,551	5,225	5,124
= UTILIDAD EN OPERACIÓN	- 2,914	9,486	19,948	27,201
PRODUCTOS FINANCIEROS	- 2,805	- 2,927	3,069	- 927
OTROS PRODUCTOS	549	464	1,798	1,076
OTROS GASTOS	- 2,385	- 1,129	- 743	- 551
= RESULTADO POR POSICION MONETARIA	-	-	8,538	-
= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	- 7,555	5,894	24,073	24,647
ISR	1,678	1,735	2,048	1,776
PTU	-	1,851	1,979	1,750
= UTILIDAD NETA	- 9,233	2,308	11,508	21,121



ANEXO B

ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
ANALISIS DE PORCENTOS INTEGRALES
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	1996 IMPORTE	%	1997 IMPORTE	%	PASIVO	1996 IMPORTE	%	1997 IMPORTE	%
ACTIVOS CIRCULANTES					PASIVOS A CORTO PLAZO				
EFFECTIVO	10,444	11.95%	20,077	24.17%	CUENTAS Y NOTAS POR PAGAR	2,237	2.56%	4,058	4.88%
INVERSIONES EN VALORES	-	0.00%	-	0.00%	TOTAL DE PASIVOS A CORTO PLAZO	2,237	2.56%	4,058	4.88%
NOTAS Y CUENTAS POR COBRAR	30,945	35.40%	35,751	43.03%	PASIVOS A LARGO PLAZO				
INVENTARIOS	38,814	44.40%	21,932	26.40%	PROVEEDORES	30,038	34.36%	21,800	26.21%
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	80,203	91.75%	77,760	93.60%	TOTAL DE PASIVOS A LARGO PLAZO	30,038	34.36%	21,800	26.21%
ACTIVOS FIJOS					PASIVOS DIFERIDOS				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	6,300	7.21%	6,782	8.16%	PASIVOS DEVENGADOS	415	0.47%	731	0.88%
DEPRECIACION ACUMULADA	2,814	-3.22%	4,017	-4.84%	IMPUESTOS DEV. DIFERENTES ISR	1,739	1.99%	-	0.00%
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	3,486	3.99%	2,765	3.33%	TOTAL DE PASIVOS DIFERIDOS	2,155	2.47%	731	0.88%
ACTIVOS DIFERIDOS					TOTAL DEL PASIVO	34,430	39.39%	26,588	32.00%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,933	3.36%	1,740	2.09%	CAPITAL CONTABLE				
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS	2,933	3.36%	1,740	2.09%	CAPITAL SOCIAL	65,221	74.61%	61,310	73.80%
OTROS ACTIVOS					RESULTADO DEL EJERCICIO	12,236	-14.00%	4,821	-5.80%
OTROS ACTIVOS	793	0.91%	812	0.98%	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	52,986	60.61%	56,489	68.00%
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	793	0.91%	812	0.98%	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	87,416	100.00%	83,077	100.00%
TOTAL DEL ACTIVO	87,416	100.00%	83,077	100.00%					

ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
ANÁLISIS DE PORCIENTOS INTEGRALES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	1998	%	1999	%	PASIVO	1998	%	1999	%
	IMPORTE		IMPORTE			IMPORTE		IMPORTE	
ACTIVOS CIRCULANTES					PASIVOS A CORTO PLAZO				
EFEKTIVO	29,040	26.89%	11,226	11.08%	CUENTAS Y NOTAS POR PAGAR	4,642	4.30%	5,447	5.38%
INVERSIONES EN VALORES	-	0.00%	-	0.00%	TOTAL DE PASIVOS A CORTO PLAZO	4,642	4.30%	5,447	5.38%
NOTAS Y CUENTAS POR COBRAR	46,456	43.02%	52,746	52.06%	PASIVOS A LARGO PLAZO				
INVENTARIOS	27,531	25.49%	29,712	29.33%	PROVEEDORES	31,058	28.76%	9,367	9.25%
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	103,027	95.41%	93,684	91.47%	TOTAL DE PASIVOS A LARGO PLAZO	31,058	28.76%	9,367	9.25%
ACTIVOS FIJOS					PASIVOS DIFERIDOS				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7,654	7.09%	8,792	8.63%	PASIVOS DEVENGADOS	992	0.92%	485	0.48%
DEPRECIACION ACUMULADA	5,494	-5.09%	5,770	-5.70%	IMPUESTOS DEV. DIFERENTES ISR	-	0.00%	2,455	2.42%
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	2,161	2.00%	3,023	2.98%	TOTAL DE PASIVOS DIFERIDOS	992	0.92%	2,940	2.90%
ACTIVOS DIFERIDOS					TOTAL DEL PASIVO	36,693	33.98%	17,754	17.52%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,960	1.82%	3,800	3.75%	CAPITAL CONTABLE				
TOTAL DE ACTIVOS DIFERIDOS	1,960	1.82%	3,800	3.75%	CAPITAL SOCIAL	67,001	62.05%	71,294	70.37%
OTROS ACTIVOS					RESULTADO DEL EJERCICIO	4,293	3.98%	12,265	12.11%
OTROS ACTIVOS	840	0.78%	807	0.80%	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	71,294	66.03%	83,560	82.48%
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	840	0.78%	807	0.80%	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	107,987	100.00%	101,313	100.00%
TOTAL DEL ACTIVO	107,987	100.00%	101,313	100.00%					



ANEXO C

**ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.**

ANALISIS DE TENDENCIAS POR LOS AÑOS DE 1996 A OCTUBRE DE 1999
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INVENTARIOS:

AÑO	MILES	INDICE	PROCEDIMIENTO INDICE
1996	38,814	100.00%	38,814 : 100 : 21,932 : X
1997	21,932	56.51%	
1998	27,531	70.93%	$X = (21,932 * 100) / 38,814$
1999	29,712	76.55%	X=56.51

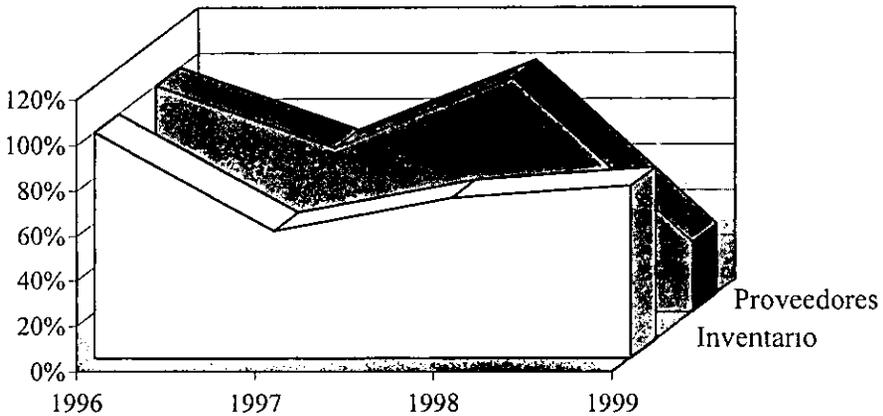
PROVEEDORES:

AÑO	MILES	INDICE	PROCEDIMIENTO INDICE
1996	30,038	100.00%	30,038 : 100 : 21,800 : X
1997	21,800	72.57%	
1998	31,058	103.40%	$X = (21,800 * 100) / 30,038$
1999	9,367	31.18%	X=72.57



ESTA TESTIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

GRAFICA DE TENDENCIAS



	1996	1997	1998	1999
Provedores	100.00%	72.57%	103.40%	31.18%
Inventario	100.00%	56.51%	70.93%	76.55%



ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.
ANALISIS POR RAZONES DE 1996 A OCTUBRE DE 1999
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

<u>1996</u>			
Costo de Ventas	<u>67,516</u>		<u>360</u>
Promedio de Inventarios	<u>35,714</u>	Entre	<u>1.89</u>
Indice de rotación	1.89	Días Inventario	190
<u>1997</u>			
Costo de Ventas	<u>85,500</u>		<u>360</u>
Promedio de Inventarios	<u>23,387</u>	Entre	<u>3.66</u>
Indice de rotación	3.66	Días Inventario	98
<u>1998</u>			
Costo de Ventas	<u>102,286</u>		<u>360</u>
Promedio de Inventarios	<u>31,752</u>	Entre	<u>3.22</u>
Indice de rotación	3.22	Días Inventario	112
<u>1999</u>			
Costo de Ventas	<u>94,735</u>		<u>360</u>
Promedio de Inventarios	<u>33,815</u>	Entre	<u>2.80</u>
Indice de rotación	2.80	Días Inventario	128

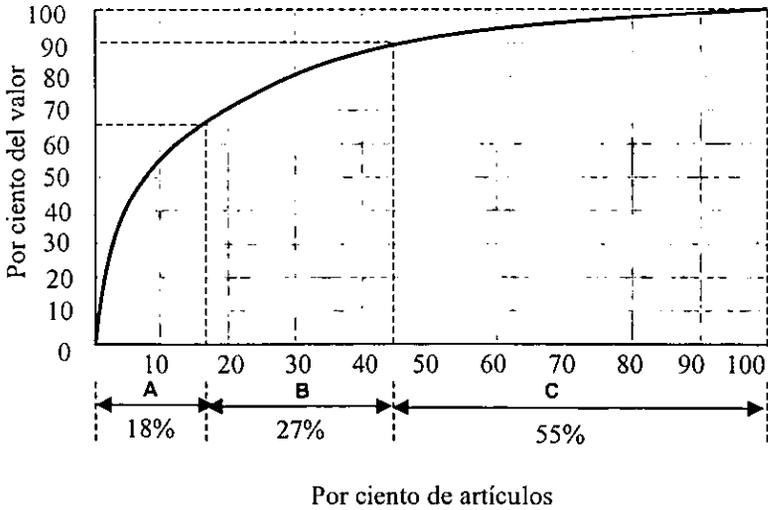


ANEXO D



* (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CLASE	NUMERO DE ARTICULOS	% DE ARTICULOS	IMPORTE *	% DEL VALOR
A	2,044	18%	19,313	65%
B	3,066	27%	7,428	25%
C	6,246	55%	2,971	10%
TOTAL	11,356	100%	29,712	100%





CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación nos demostró lo importante que es el tener un sistema de control de inventarios que de pauta a una correcta y acertada visión de ellos, todo esto en la consecución de las políticas fijadas por la empresa para este renglón.

Como se pudo ver a través de los capítulos anteriores, los inventarios son de una gran importancia para todo ente económico, los cuales requieren fundamentalmente de un buen plan de administración y control que pugnen por una pronta obtención del material y por una rápida rotación de los mismos, ya que financieramente impactan el resultado de la compañía.



BIBLIOGRAFIA

Apuntes de Seminario "Finanzas Corporativas". Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. UNAM 1999.

Cabeza García Luis Z. Grupo editorial ISEF. México 1998 3ª. Edición.

F.J. Weston- E.F. Brigham. Fundamentos de administración financiera. Ediciones Interamericana. México 1987 4ª. edición.

García Cantú Alfonso.

Enfoques prácticos para la planeación y control de inventarios. Editorial Trillas. México 1996 4ª. Reimpresión.

Gitman, Lawrence J. Fundamentos de administración financiera. Editorial Oxford University Press, Harla. México, 1997 7ª. Edición.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. Principios de contabilidad generalmente aceptados. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. México 1997 11ª. Edición.

Madroño Cosío Manuel Enrique. Administración Financiera del circulante. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. México 1998 3ª. edición.

Molina Aznar Víctor E. Almacenes y control de inventarios. Grupo editorial ISEF. México 1999 1ª. edición.



Paz Zavala Enrique. Introducción a la contaduría. Ediciones Contables y Administrativas S.A. de C.V. México 1991 4ª edición.

Pérez Harris Alfredo.

Los estados financieros su análisis e interpretación. Ediciones Contables y Administrativas S.A. de C.V. México, 1999 18ª Edición.

FUENTES DE INFORMACION EN RED

www.bancomext.com.mx

www.sat.gob.mx

www.secofi.gob.mx

www.shcp.gob.mx

www.sre.gob.mx